

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	12 id.
Número suelto, 10 céntimos	:: Franqueo concertado

Córdoba. - Marzo, 1932. - Lunes 21

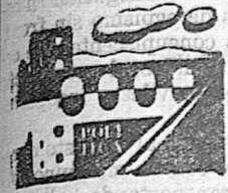
Director: Joaquín García Hidalgo

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4 :: TELÉFONO 2022

3.ª época : Año III : Número 436

Prieto-Azaña

Emilio Miranda Rico



El discurso de Indalecio Prieto en las Cortes, defendiendo el presupuesto de su departamento y describiendo la situación de bancarrota de la industria ferroviaria, merece de los españoles un aplauso fervoroso. Pocas veces se ha hablado en el Parlamento con tanta claridad y con tanta honradez. Las palabras del ministro de Obras Públicas, como las del jefe del Gobierno, en ocasión de discutirse las Reformas Militares, revelan a: estadista de cuerpo entero, al hombre que sabe alzar su poder de observación y de previsión sobre las circunstancias de carácter mediático y político que acosan a los gobernantes. En ambos casos, por la virtud fecunda de la razón, más que por el arte de la elocuencia, los señores Azaña y Prieto lograron un milagro: que las Cortes se uniesen en el sentimiento de lo nacional y que sobre los resquemores y nerviosismos de bandería resplandeciera el interés supremo de la República.

Indalecio Prieto ha demostrado sencillamente que si las explotaciones ferroviarias padecen una terrible crisis en toda Europa y en España vienen costando al Estado centenares de millones sin esperanzas de rescate, porque también en nuestro país liquidan sus ejercicios con déficit las Compañías, no se puede obligar al Estado a que estime un negocio lo que es una catástrofe. Pero el absurdo consiste en que los ferrocarriles que son propiedad del Estado cada año le van costando a éste más dinero. Toda línea que revierte o que por quiebra pasa al Estado, constituye una carga para éste, sin que se haya registrado un solo caso favorable. Este fenómeno, como dejamos dicho, es universal. La crisis de los trenes es paralela al crecimiento del tráfico por las carreteras. Este resulta más económico, por el costo del material y del combustible y por el hecho de que las carreteras no son como los railes capitales rentificables. Bien que el Estado no pueda desatender el transporte férreo, pero lo absolutamente inaceptable es que cuando se aproxima una verdadera revolución en los transportes y síntomas de ella es la depresión progresiva de los valores y negocios ferroviarios mundiales, se quiera comprometer al Estado español para que construya veinticinco ferrocarriles más. De estos solo cuatro prometen utilidad poco dudosa. El presupuesto de Obras Públicas no puede afrontar una aventura trágica y mucho menos cuando el presupuesto de Hacienda, al que inexcusablemente hay que ajustarse, pone topes inflexibles.

Pero hubo en el discurso, con ser lo antedicho, un juicio vigoroso, de hombre de Estado, matices de sorprendente sinceridad. El señor Prieto, no en balde es socialista, concretó su tesis de que no puede ser obligada la nación a empresas antieconómicas, aunque de ellas dependa la prosperidad de un importante sector social. Sabía que sus palabras herirían los sentimientos de los bilbainos, sus hermanos, a quienes les debe lo que es, ya que la amarga situación de las industrias siderúrgicas vascas se agudizaría al paralizarse las obras de los ferrocarriles, que quéllas abastecen de primeras materias. Pero desde lo hondo de su conciencia brotaba un grito: ¡El campo! Eran los campos mustios, reseco, los que había que fecundar antes que la industria yuxtapuesta al pésimo negocio ferroviario. En vez de una política industrial, urgía una política hidráulica y sin actuar como descubridor de este problema, el señor Prieto se exigía a sí mismo como gobernante, activar la irrigación de las tierras sedientas y vitalizando la agricultura comenzar la vitalización del país.

El Parlamento, en masa felicitó al ministro. ¡Gracias a Dios! No había hablado la política, el interés de tal partido, de tal grupo financiero, de tal o cual estado de opinión, sino la conciencia de lo nacional, y hasta la voz de lo rigurosamente económico. Y había hablado con emoción, con dolor y angustia y esperanza. Con España a flor de corazón. Como se debe hablar, cuando hay que recrear un pueblo. Nosotros invitamos a los escépticos de la República a que lean detenidamente, meditando, el discurso del señor Prieto, porque así se alimentarán de fe. Solo sintiendo así, es posible renovar a España.

En este momento, la República cuenta con dos grandes revelaciones de gobernantes: Manuel Azaña e Indalecio Prieto. Es forzoso creer en los dos. Ambos poseen extraordinaria inteligencia, evidente entereza y una visión práctica de los hechos nacionales. Compárese lo que estos dos hombres hacen y se proponen hacer, con los discursos del señor Lerrooux, rebosantes de vaguedad y de adjetivaciones políticas

Hoy, en sitio de honor, en el corazón de POLITICA, estamparemos el nombre de nuestro entrañable camarada don Emilio Miranda Rico, que rindió ayer, a los 54 años de edad, las jornadas de su vida. Sabíamos que un día cualquiera se iría de la redacción a hacer su último reportaje y nos quedaríamos silenciosos y tristes. Era Emilio entre nosotros el hermano mayor arbitrario, noble de alma adentro como desaliñado de ropa afuera. Gran señor de sus sentimientos y de su salud, derrochó una y otros en cada hora que fuera menester a alguien. Su hogar estaba abierto para aliviar el infortunio de todo deudo o conocido; su mano tendida a los naufragos, porque Emilio, por la virtud de su misericordia, no sentía su propio naufragio frente al de los demás; y su copa de vino pronta al brindis de camaradas.

El último bohemio, le decía la gente. Y era en verdad, Emilio, un bohemio en el sentido ponderativo de la palabra. Hijo de distinguida familia, criado en buena casa, culto, inteligente, pudo hacer una brillante carrera, pero su espíritu, como el de tantos otros, hizo rumbo al periodismo, esta sirena temible que suele reservar sus dones a los ambiciosos y devorar a los soñadores. Actualmente era jefe de Negociado de segunda clase en la Delegación de Hacienda de Córdoba, donde constituía una institución como en POLITICA, pero lo administrativo, lo sedentario, lo protocolario y regular no le iba al gorrión que llevaba dentro. Si Emilio no hubiera sido periodista, hubiera sido marinero. Aunque le temiera al agua de la mar. Pero más le temía al tintero del chupatintas. En la Delegación de Hacienda, el buen compañero, era cónsul perpetuo de todo el mundo. Cuando se cansaba, dejaba su sombrero como signo de su asiduidad y e iba a cazar noticias y a disparar chistes.

¡Gran ingenio el suyo! Abeja más que avispa, porque Emilio era de miel. Su aguijón no dolía. Son famosos sus chistes, sus salidas de tono, y si hubiera antologístas de la gracia en Córdoba, Emilio ocuparía el lugar de los clásicos del humor. ¿Quién podía adivinar, en el empedernido noctámbulo, en el excelente periodista, en el excelente periodista, en el chispeante Emilio, a un melancólico, a un romántico que rumiaba sus soledades como Larra?

Se marchó el buen Emilio, a hacer su último reportaje... A su esposa, tan buena como él, doña Encarnación de Castro—la "señal Encarnación"—como él decía ante los amigos—, a sus hijas Amalia, María, Serafina y Emilia, a sus sobrinos, que como hijos quería, Socorro y José, les ha legado la memoria de una vida gastada en generosidades,

Informaciones comentadas

La casa, factor de colonización

En un viaje que Gustavo Doré hizo por España, en los posteriores años del reinado de Isabel II, se mostró sorprendido de la enorme cantidad de cardos silvestres que crecían al borde de los caminos, en los egidos inmediatos a las poblaciones, en las serranías pedregosas, en los yermos abandonados y en las dehesas. Muchos de los dibujos de aquel viaje y aun otros de aquella misma época, reproducen aquellas plantas, como motivo decorativo, revelándose la obsesión que en el genial artista produjo ver extensas tierras sin otro fruto ni otro aprovechamiento. Su compañero de viaje, el barón Ch. Davillier, contó luego que Gustavo Doré quedó entristecido y desolado, cuando supo que los españoles no utilizaban aquella planta para nada y la dejaban perecer sobre la tierra misma que la producía, aumentando su esterilidad, en lugar de servirle de abono y mejorarla. En más de una ocasión, hablando con los curas, maestros y los boticarios de los pueblos que recorría, les informaba de que aquellas plantaciones que la Naturaleza daba aquí tan pródigamente podían constituir una riqueza. Dos departamentos de Francia, los de Vaucluse y Bocas-del-Ródano, dedicaban a su cultivo buenas tierras, utilizando la corona de espinas de sus flores para cardar la lana y haciendo del ovario o base de sus alcauciles una conserva que con el nombre de "fords d'artichauts" se vendía, como si fuera de auténticas alcachofas, en toda Francia y se exportaba a América. Y los curas y los maestros y los boticarios, escuchando al genial dibujante, sonreían perdonándole la broma que les daba. En España, aunque el vulgo designaba la planta espinosa con el nombre "cardo borriquero", tal como los franceses la llaman "chardón a l'ane", ni para alimento de las bestias se utilizaba. Y era inútil que Gustavo Doré asegurara haber visto en los mercados de Argelia vender las hojas tiermas del cardo, que quitadas las espinas, comían los indígenas

que sólo ha dejado estelas de simpatía. Y la pobreza. Dama Pobreza, la novia franciscana de los periodistas honrados, que se dan a la terrible sirena de la profesión, como los soñadores, para ser devorados, no como los ambiciosos para ser gobernadores civiles. El buen Emilio, que tantos adjetivos y ditirambos sembró, que contribuyó a crear tantos créditos, tiene derecho a que nosotros arrosemos sobre su memoria un ramo de verdades, empapadas en justicia y en pena.

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

cocidas y aliñadas, como hacían los cartagineses del tiempo de Anibal y los griegos coetáneos de Temístocles. Y más hubiera podido decir Gustavo Doré si hubiera conocido el sabio Tratado de los naturalistas. Wilkoma y Lange "Prodromus flora e hispanicae" o la "History of esculent Plants" de Bryant. Verdad es que también se asombraba Gustavo Doré de que los andaluces no comieran por toneladas las ancas de las ranas, dejándolas vivir para concierto musical de sus noches estrelladas y ardientes.

Más reciente, posiblemente más práctico, fué el estudio hecho por el profesor L. Kroeber, director de Francia del Reino de Baviera, en los años que precedieron al derrumbamiento del Imperio Central. El resumen de sus indagaciones en un viaje por la península fué este: "España posee una riqueza incalculable que no conoce ni explota. España podría cubrir casi todo el suministro de farmacia vegetal que necesita Alemania. Además tiene extensos terrenos sin cultivar que podrían aprovecharse echando simientes de plantas útiles en farmacopea. La variedad del clima peninsular permitiría las más diversas producciones". En efecto, el profesor Kroeber propuso que se creara en España una organización como la "Hortus-Cosellschaft", dedicada a fomentar la exploración y el estudio de la flora esteparia española y la enseñanza y adiestramiento de recolectores. Los obreros sin trabajo, las mujeres, los niños ganarían jornales suplementarios cogiendo plantas silvestres y preparándolas para la exportación. Kroeber encuentra en España el uva duz, el eléboro, la belladona, el acónito, la genciana, el tomillo del que llegó a clasificar treinta y ocho especies, el romero, la salvia, la alhucema, el nardo, la menta en numerosas variedades, junipero del que se extrae el aceite llamado cadina, el ricino... Cierta que la iniciativa particular ha hecho esfuerzos para crear industrias extractivas de esencias en Málaga, en Jaén, en Valencia, pero ¿qué margen enorme no queda para que se pudiera conseguir que no hubiera en estas tierras privilegiadas ni un solo hombre sin trabajo, ni una sola familia sin bienestar? Y el doctor Kroeber invoca el testimonio de un sabio español, aquí poco conocido, Agustín Murua y Valerdi, para deducir que este logramiento solo podría alcanzarlo la Universidad con sus laboratorios, la Escuela de primeras letras inspirándose en una pedagogía de realidades y el Estado y el Municipio dejando al campesino casa suficiente, casa humana, casa de trabajo con espacio holgado para almacenar y clasificar plantas, para montar los zarzos del gusano de seda, para criar animales domésticos, para hacer dinero, en fin.

Ved en esta indicación la causa del fracaso de las estaciones sericícolas que creó el Estado, imitando a Italia, donde aquellas han logrado decuplicar la

LOS PUEBLOS

producción sedera. Así he aquí colocado en el primer plano de todo intento recolonizador—se coloniza lo mismo en las Hurbes que en Guinea—, la reforma urbana. La Escuela Colonial de París, donde preparando funcionarios y factores comerciales asegura Francia su asombroso Imperio más que enviándole garantías, ha inaugurado este año un curso de estudios de la habitación indígena. Arquitectos, ingenieros agrónomos, misioneros, funcionarios, escritores especializados como Agustín Bernard, Henri Labouret, G. Julien, Ch. Robequain, M. Leenhardt, han redactado ya textos y trazado planos de la morada indígena en Africa del Norte, en Africa Occidental y Ecuatorial, en Madagascar, en Indochina y en las islas de Oceanía. Y repasando estos textos he pensado yo que el angustioso problema de nuestros campesinos es, antes que un pleito de posesión de tierras un anhelo insaciado de goce de hogar y un caso apremiante de colonización de inteligencias, de corazones y de voluntades.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción.)

Lucena

"AMIGOS DEL ARTE"

La segunda actuación de los elementos de esta naciente sociedad ha constituido un nuevo triunfo que pasa a su haber, e indudablemente acrecentará el interés y entusiasmo general, y principalmente de sus directores, que con tanto afán laboran para que esta sociedad, al cimentar su prestigio elevando el nombre de nuestro querido pueblo, extienda su fama en alas de hechos que lleven la aureola de nutridos aplausos que espontáneamente brotan por sentida admiración.

Al anuncio del segundo festival que había de realizarse en el Teatro Principal, el público acudió a adquirir las localidades con anticipación, pues viva aún la impresión agradabilísima de la anterior actuación, no quiso, por descuido, quedarse sin presenciar el festival anunciado; y así el teatro presentaba el más vistoso aspecto, albergando en su sala un compacto auditorio, en el que figuraban todas las clases sociales, destacando la belleza de nuestras paisanas, que hacía aún más agradable la estancia en el bonito teatro.

Volvemos a ocuparnos de la labor de esos modestos obreros que sus ratos de ocio los dedican al estudio de la música, que es una de las bellas artes; o si pensamos, más aún; ¡arte divino! Esos obreros, a quienes su sentimiento aparta del vicio, estudian con afán para perfeccionarse y llegar a ser artistas. Y no es aventurado asegurar que entre ellos hay ya valores positivos, fruto de la persistente labor del acreditado maestro Gordillo, que con su método de enseñanza logra los más óptimos frutos. El concierto efectuado por la orquesta sin el más leve roce y la actuación de los solistas dicen mucho más que nosotros pudiésemos expresar con la pluma. Eso hay que saborearlo oyendo, para darse cuenta de su grandeza. Seguramente que los "manes" del gran músico Eduardo Lucena exclamarían más de una vez ante el grandioso espectáculo: "¡mejor que ahora, no se interpretaron nunca mis famosas composiciones!"

En los violinistas Chicano (F.) y Flores (L.), se ven cada vez mayores progresos; Salvador, con la bandurria, a la altura de siempre, así como Cantero, Blanco y el guitarrista Roldán. Rafaelito bien puede en todo tiempo recordar como bien ejecutado un solo de flauta en el pòurri de "Aires andaluces". Luna, Varo... ¡pero a qué seguir enumerando, si ya antes decimos que no hubo el

menor roce? De las señoritas, sí; de las señoritas de Martínez, García-Maroto, Carmela Fuentes y Aracelita Delgado, hay que hablar, por su valiosa actuación, por la simpática nota que representa y por el ejemplo que dan a la que todo el día esté mano sobre mano viendo revistas de modas o criticando lo que es digno de alabanza.

La Asociación cuenta con otras hijas del trabajo que forman el cuadro de la declamación, y su labor es digna de encomio y admiración, puesto que para cumplir su cometido tienen que robar horas al descanso, y a fe que salen airoas de su noble empeño, como lo prueba el desempeño de los papeles que les corresponde.

Pepita Puigcebú y Lolita del Valle, son valores positivos con intuición teatral y un gran amor al estudio por cuyas condiciones han logrado estas muchachas, que ahora empiezan, desempeñar dos personajes de Linares Rivas en su fina comedia titulada "El cuarto creciente", y luego otros dos completamente opuestos en la zarzuela "Las campanadas".

El mismo empeño en salir airoas pusieron las señoritas del coro, otras hijas del trabajo, que con puntualidad y constancia han asistido a los ensayos sin temer a esas noches siberianas con que nos obsequió el pasado Febrero, lo que demuestra afición y deseos de elevar su nivel cultural.

Evangelista deja ya acreditado que es un consumado tenor cómico, que con su vis hizo las delicias del auditorio. Muy bien Ortega, Fernández, Morán y Soler.

En honor a la verdad, diremos que en las seguirillas desentonaron un poco en la segunda parte, tanto el solista como el coro de caballeros, por su equivocación de mirar a la ventana y no al maestro. Y a propósito de los cantabíes y sus intérpretes, salimos al paso del señor que hace comparaciones, diciéndole que en todas partes cuencen habas y callar es bueno. ¿Es que anteriormente no oyó comentarios? Pues seguramente se pondría algodones. Pero en fin, esas comparaciones en nada nublan el rotundo éxito obtenido.

El maestro Gordillo tuvo otra noche triunfal con su mágica batuta y los aplausos en su honor fueron tantos como merece su admirable labor.

Muy bien la dirección escénica a cargo del doctor don Albino Romérez Ros, y no terminaremos esta información sin tributar un elogio a la casa José María García por los valiosos muebles que facilitó para la escena.

Esta sociedad marcha viento en popa, pero le falta un sitio adecuado para construir su edificio social con cuantos locales precisa para su buena marcha, y con tal fin su junta directiva trabaja sin descanso para conseguirlo.

Los "Amigos del Arte" están plétóricos de entusiasmo para que su obra culmine con la edificación de su casa social, los socios protectores surgen cada día, el pueblo apoya la idea con favorables comentarios, accionistas hay ya varios, ¿qué falta? El terreno apropiado por su capacidad y sitio de emplazamiento.

Los propietarios tienen la palabra, pero teniendo en cuenta la obra de que se trata.

Corresponsal

FENAL
Desinfectante
español
PARA GANADERIA

Plaza de la República :: Teléfono 2273

Gran Bar

NOTA DE PRECIOS

Cerveza:

Litro 1'25

Un bock 0'40

Medio bock 0'20

Cerveza negra:

Un bock 0'40

Medio bock 0'20

Medio vermouth 0'15

Café exprés 0'30



Estos precios se entienden en el mostrador. En la mesa, el 20 por 100 de aumento.

Prohibida la propina

Valdepeñas

RIÑA

Con motivo de la campaña que viene haciendo en un periódico local, contra los concejales de la conjunción republicano-socialista y en particular contra el señor Grande, teniente de alcalde y presidente del Partido Radical, un hijo de éste y el periodista señor Castells, riñeron en la puerta del Ayuntamiento, propinándose gran "ensalá" de bofetones.

La cosa no llegó a más gracias a la pronta intervención del guardia municipal León López y varias personas, que evitaron llegar a la contienda.

Ignoramos si por esta causa fué suspendida la sesión, lo cierto es que no se celebró.

DE FUTBOL

Con buena entrada se ha celebrado un encuentro entre los equipos Deportivo Guindalera, de Madrid, y la Sociedad Deportiva de Valdepeñas. El resultado fué de cero a cuatro.

El partido resultó en extremo importante.

Corresponsal

Puente Genil

AL EXPERTO MAQUINISTA LEONARDO ROSA, EN ESPIRITU FRATERNO

En nuestro país, desgraciadamente, no nos hemos dado cuenta lo que representan los obreros del carril ni el alcance que en la economía general de la nación alcanza este sufrido sector social, ya que representa la palanca fundamental de la vida y el progreso de los pueblos.

La industria ferroviaria padece una enfermedad endémica sin haber médico que pueda aliviar ni curar el mal con su ciencia. ¿Por qué? Porque nació raquítica y fué amamantada por una nodriza egoísta y mala que no le quiso entregar el jugo de su exuberante ubre; así va de mal en peor, llevando una vida lánguida y gris que no está lejano el día que desaparezca. Ahora bien, que como es imprescindible los ferrocarriles para la vida de los pueblos, yo creo que de las cenizas del actuar, resurgirá como el "Ave Fénix", otra industria grande, fuerte, rica y potente, que dará el rendimiento apetecido, mejorando todos los servicios en bien de la industria y el comercio, en donde sus obreros y empleados gozarán de las mejoras a que son acreedores por sus méritos, capacidad e idoneidad en sus trabajos y también por justicia y humanidad.

Es muy cierto que el Gobierno actual y muy particularmente el ministro de Obras Públicas, están haciendo todo cuanto permite la economía nacional para mejorar el servicio ferroviario y satisfacer las necesidades de sus obreros y empleados, por considerarlo de equidad; pero los años de dictadura que hemos pasado fué tal el derroche de millones, que ha dejado a la hacienda de la nación exhausta e hipotecada para muchos años y en una situación tan difícil, que toda su buena voluntad queda anulada ante la crisis de trabajo que de una forma tan trágica se presenta en nuestra nación. El tener que atender necesidades más apremiantes y dar trabajo a muchos miles de obreros que en paro forzoso se encuentran, y el hambre, que es mala consejera, hay que mitigarla, porque ésta no tiene espera. El Gobierno es el primero que

reconoce la justicia de vuestras peticiones y el pueblo en general aplaude la actitud correcta de los obreros del carril en los momentos actuales. Sería una locura se lanzaran a una huelga absurda, ocasionando un daño sin límites a la economía nacional y al par a la joven República.

¿Quién duda que son justas vuestras peticiones? ¿Quién no se conoce que lleváis una vida aborrecible? ¿Quién puede desmentir la miseria de vuestros hogares? Todos admiran vuestras virtudes y vuestra abnegación en estos tiempos de egoísmo sin freno, de envidias concupiscentes, de celos mal reprimidos, de venganzas bastardas y de vilezas insopportables.

Los que vemos al modesto obrero del carril con un mezquino jornal estar transportando bultos de un peso superior a sus fuerzas, que para lo que se destroza no gana y tiene que mantener una prole numerosa. Los que con una pesada pala en la mano y bajo un sol abrasador o bajo la lluvia y el frío en la corriente del aire y la humedad, va perdiendo poco a poco, con menoscabo de su fuerte naturaleza. Los maquinistas, fogoneros y demás empleados del movimiento, sin tener horas fijadas, teniendo que ir a turnar cuando el desocupado "juerguista" vuelve a su casa ahito de diversiones; montan en la máquina y ya son los responsables de todo lo que acaece en el camino de hierro, siempre con la palanca en la mano guiando el monstruo de acero bajo un reglamento absurdo y anticuado; conduciendo un instrumento deficiente y malo, pero bajo severísimas penas; conducen el tren y llevan pendiente la vida de cientos de seres que viajan con toda comodidad, oteando siempre el horizonte y con el pensamiento triste por la responsabilidad, y una preocupación constante que es todo un poema de dolor y sufrimientos. El fogonero con la pesada pala en la mano alimentando la caldera, donde cada palada se lleva un fragmento de su vida.

Los que han nacido en un medio ambiente elevado, los que por razón de nacimiento disfrutan una vida regalada, los que desenvuelven sus energías en el salón aristocrático o en el lujoso casino, desconocen y nunca pueden imaginar cuando viajan muy cómodamente en un coche de primera, que el maquinista va velando por su vida y lo lleva veloz al sitio deseado; que el que conduce y los demás obreros, están mal retribuidos y que vayan a encerrar su desventura en una estrecha habitación, mal alimentados y sin que se reconozca la responsabilidad y el sacrificio de su trabajo.

Para formarse una idea aproximada de las rudísimas faenas de lo sobrerros del carril, es preciso examinar muy de cerca sus trabajos, entrar en sus talleres, darse cuenta de sus brigadas en el movimiento, visitar los muelles y estar entre ellos, que bajo todas las características parece que gimen ante la disciplina de los siglos primitivos.

Los que conocemos, los que nos damos cuenta, no podemos por menos que conmovernos profundamente y sentir las vibraciones de rebeldía ante un espectáculo tan triste e inhumano.—F. Illanes.

EL GAS

es lo más

LIMPIO
COMODO
Y ECONOMICO

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

EN EL GRAN TEATRO

Mitin de propaganda radical

Ayer a las doce de la mañana tuvo lugar en el Gran Teatro el anunciado mitin de propaganda radical y en el que intervinieron varios oradores.

La sala estaba mediada de público, existiendo escaso interés por la celebración del acto.

Presidió con las comisiones del partido llegados de los pueblos el diputado don Ramón Carreras Pons, que hizo la presentación de los oradores y dió lectura a unas cuartillas de salutación a los correligionarios a los que expuso la significación e importancia del acto.

Acto seguido habló por los comités del partido radical en la Campiña, don Modesto Delgado.

Por los pueblos de la Sierra usó de la palabra don José Luña Gañán.

Después hablaron el director de la Escuela Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y el Alcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceбалlos.

Seguidamente pronunció un discurso el señor Andicoberry secretario general del comité nacional del partido radical e infatigable propagandista.

Por último habló el diputado radical por Almería don Antonio Tuñón de Lara.

Todos los oradores fueron aplaudidos, terminando el acto sin incidentes.

Después del mitin, los oradores acompañados de los miembros del comité local del partido radical almorzaron en la intimidad.

La asamblea de alcaldes y concejales socialistas

En la Casa del Pueblo ha terminado hoy una interesante asamblea de alcaldes socialistas, de la que daremos mañana amplia cuenta.

En las deliberaciones ha habido dos partes: una económica, administrativa y otra política.

La primera ha servido de orientación para una labor de conjunto, de tipo social, que alivie el paro obrero y ajuste racionalmente los recursos de los municipios.

La segunda ha alcanzado gran viveza, por exponer la mayoría de los municipios representados sus quejas contra la política predominante en el Gobierno civil. Los alcaldes socialistas se consideran desasistidos, expuestos a los abusos del caciquismo que renace amparado por el señor Valera Valverde y su secretario.

Se leyó y discutió una ponencia en que se fijan resoluciones de interés y se relatan los numerosos atropellos cometidos por el gobernador civil con los ayuntamientos de carácter socialista.

Las conclusiones de esta ponencia aprobadas por aclamación tienen gran importancia, pues se encaminan a sustituir con la mayor urgencia la actual situación gubernativa, facciosa y monárquica, por otra esencialmente republicana, que haga resplandecer un espíritu de justicia y de democracia. Los más importantes entre esos acuerdos, son: Solicitar de los diputados socialistas por Córdoba y de la minoría parlamentaria que en el caso de que el Gobierno no acceda a las lamentaciones de los ayuntamientos vejados, se explenen sendas interpelaciones en el Parlamento. Que se pida al ministro de la Gobernación, cumpla

sus promesas hechas a los diputados socialistas reorganizar la Comisión Gestora Provincial. Y que el gobernador civil señor Valera Valverde presente su dimisión o sea destituido por actuar deslealmente con las fuerzas socialistas que tantas pruebas de disciplina y defensa de la República están dando.

En el caso de que estas gestiones no den resultado, se acordó que el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas disponga otros procedimientos de acción más directa, con el fin de obtener la caída del gobernador civil como se consiguió en Badajoz. Es decir, que agotados los procedimientos legales y correctos, se llegue a otras fórmulas de protesta más eficaces, que reclama la dignidad de los socialistas perseguidos injustamente y el prestigio de la República.

Hemos ido publicando las protestas de las agrupaciones obreras socialistas de toda la provincia de Córdoba. Ahora son los Ayuntamientos, organismos oficiales perjudicados por la política de los señores Valera Valverde y Delgado, los que se alzan a protestar. ¿Qué necesita el gobernador civil para conocer que ha llegado el momento de recoger los bártulos y marcharse a su casa? De sobra comprenderá que en esta lucha iniciada por su conducta desleal, a la postre no será él el vencedor. ¿Por qué no evita que se llegue a situaciones más enconadas y duras? Marchándose a su casa, entonces sí que cumpliría su deber, y ahorraría a las organizaciones socialistas y de la U. G. T. que cumplan el suyo, echándolo en nombre de la República, de la que se está burlando en compañía de su secretario.

llez en el número 10 de la calle Gondomar, allí, como en todos los suyos, se encontrará desde el calzado más barato al más elegante a unos precios sin competencia y que acusan la debida armonía con la actual época de crisis.

Coincidió dicha apertura con la festividad de su onomástica, por cuyo doble motivo le felicitamos y deseándole que, cual los anteriores, le resulte próspero este nuevo negocio.

Firmas de esponsales

Ayer y en el domicilio de la madre de la novia firmaron el contrato de esponsales la bella señorita Rafaela Rico y el acreditado industrial de esta plaza don Francisco Gonzalez Paniagua.

Actuó el rector de San Andrés y firmaron como testigos don

Convocatoria

Para el día 23 del actual a las siete de la tarde en las oficinas de POLITICA, Plaza de la República, número 4 entresuelo, se tiene convocado y se convoca por la presente a los colaboradores económicos de dicha publicación y demás aportacionistas, para celebrar una reunión, con arreglo a los asuntos que figuran en el orden del día, de manifiesto en dichas oficinas.

Si no hubiese mayoría para tomar acuerdos, se celebrará nueva reunión el 25 siguiente a igual hora, adoptándose resoluciones definitivas, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Córdoba, 20 de Marzo de 1932.-LA GERENCIA.

Francisco Ríos, don Rafael Flores, don Joaquín Gutierrez Galde y don Manuel Fernández.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con la esplendidez que la caracteriza por el padrino el acreditado contratista de obras don José Rico Iglesias.

La boda tendrá lugar en fecha próxima.

También en casa de la novia, calle de Valderrama, 37, firmaron sus esponsales don Rafael Moyano Gutierrez y la encantadora señorita Lola Sánchez Ortiz de Galisteo, actuando de testigos don Joaquín Llorente Flores, don Francisco García Pérez, don Manuel Moyano Gutierrez y don Enrique Flores López.

Monte de piedad

El lunes próximo 28 de los corrientes tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

POLITICA en Sevilla

El anarcosindicalismo

Parece mentira que todavía, para mantener una organización, haya que emplear la bravuconería y el matonismo. Esto es algo cierto y es necesario argumentar: ¿Es que los trabajadores necesitan para su desenvolvimiento social un "cuerpo de mano armada"? Se ha visto que para hacer una huelga ha habido necesidad de desplazar individuos de manos irresponsables para llevarla a efecto. Es decir, que la huelga hay que hacerla aún en contra de la voluntad del verdadero trabajador, pese a quien pese. ¿Y es esta la forma de mantener una colectividad? Y todavía alardean de miles de afiliados completamente

identificados con su programa. Miles de afiliados que en el noventa por ciento de los problemas no saben ni donde van, ni saben nada. Así es como van consiguiendo lo que todavía no han conseguido. ¿Desastres? ¿Derrotas? Todas las que queremos. Corcheros, Albañiles, Cerveceros, etc., etc. Pero, al fin y al cabo son triunfos, porque ésta es la anarquía, destrozarse, "razziar", hundir, aunque nos destrocemos nosotros mismos.

Pero si todo esto se hiciera bajo la voluntad de la mayoría, no estaría del todo mal, ya que a la mayoría nos debemos. Y no es eso. Son unos cuantos que imponen al común su voluntad, a tiros si es preciso, y como van viviendo... Y es que de otra forma les sería imposible, y si no que prueben a venirse con nosotros. Pero no se atreven, porque como nuestra arma es convencer y el que convence vence...

Y, sin duda alguna, nos va mejor que a ustedes. ¿Pruebas? Las que queráis ¿Sabéis en cuanto ha mejorado el trabajador de la pluma en poco más de un año de lucha social? Puede anotarse como término medio un aumento mensual de 50 . 100 pesetas. Y todo esto sin estridencias y sin hacer el ridículo. Y lo que es más; sin aplastar la economía, que, enteraos de una vez, es nuestra vida. Todo es cuestión de tácticas. Nuestro revolucio-

narismo es tan científico que nada ni nadie puede con él. Nuestras aspiraciones las convertimos en leyes y a estas, que duda cabe, tienen que someterse nuestro enemigo al capitalismo. Fijarse bien en la diferencia. Vuestro accionamiento lo conocemos demasiado. Demoler lo que es de todos. Nosotros, preparación, capacitación (que significa avanzar, ¿no?), demostrarle a la burguesía que los trabajadores están en condiciones de recibirlo todo en sus brazos, porque todo les pertenece. Y esto se hace sin amedrentar y sin ruido que siempre es desagradable. ¿Nos comprendéis?

J. Martínez

De la Sociedad Empleados de Oficinas de Sevilla, U. G. T.

Anuncio en POLITICA



En el Stadium España

Unión D. Ferroviaria, 5 Nacional F. C., 1

Ayer celebróse el partido anunciado para el campeonato del grupo B, entre los primeros equipos del Nacional F. C. y la Ferroviaria.

Asiste bastante público por ser los dos mejores teams del torneo.

Actúa de árbitro el colegiado señor Campo, quien salió airoso de su cometido, alineándolos de la forma siguiente:

Ferroviaria.—Linde; Galván, Benítez; Cañizares, Caparrós, Domínguez; Tejada, Priego, Cañizares, Tejada y Benítez.

Nacional.—Trenas; Rivera, Rojas; Barroso, Montilla, Mures; Rojas, Taguas, Alcalde, Losada y Rubio.

Saca la Ferroviaria y pronto es cortado el avance por Montilla que, pasado a Taguas, inicia un ataque que no altera el marcador.

El Nacional presiona a los contrarios durante más de quince minutos, pero la falta de división no traduce en goals.

Con un peloteo innozonioso termina el primer tiempo.

La segunda parte es más agradable y con mejores resultados y positivos que la primera.

En un avance de la delantera Ferroviaria Priego marca el primer tanto para su equipo.

El Nacional en este tiempo está completamente dominado por sus enemigos, apuntándose un cañonazo de Tejada (R.) que lame el larguero.

Tratan los nacionales de rectificar su táctica, pero es tal el empuje de los ferroviarios que uno de los avances Tejada (E.), en un remate de cabeza, consigue el segundo.

Tejada (R.) en un fuerte chut marca el tercer tanto segundos después del anterior.

Continúa la presión contra el Nacional, siendo los ataques seguros por los vencedores, y Cañizares (F.), en un potente chut a media vuelta, marca el cuarto tanto.

Este nuevo goals parece hacer daño a los del Nacional, llegando incluso a imponerse, aprovechando Alcalde para marcar el de honor para su club.

Al saque los ferroviarios se animan y Cañizares (F.) recibe un bonito pase de su hermano, que lo convierte en el quinto y último de la tarde. Pocos momentos y Campos toca el final del encuentro.

Se distinguieron por la Ferroviaria los hermanos Cañizares y Tejada (R.) y por el Nacional, Barroso, Alcalde y Mínguez, únicos que por su juventud puede dar rendimiento; el resto, con destino al Museo.—Zur.

Equipos infantiles

Ayer domingo a las diez de la mañana, se celebró un partido de fútbol en el campo de los Salessianos, entre los equipos infantiles Balompédica y el Camila, ganando el primero por ocho a tres.

Se distinguieron del equipo ganador Chato, Sevillano, Manosalvas.

Noticiario

Inauguración

El sábado pasado inauguró un nuevo establecimiento de calzados nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don José Rodríguez.

Instalado con mucho gusto y sencili-

INFORMACIONE

El señor Lerroux habló ayer en Valencia, exponiendo lo que a un teniente y un paisano.-Más noticias del complot

Madrid

Los partidos de balompié de ayer en toda España

Madrid, 3 t.-Los partidos de balompié de la primera división celebrados ayer en toda España tuvieron este resultado

Irún: Empata el equipo titular a un tanto con el Madrid. El público atacó al equipo forastero. Olivares ganó el tanto para el Madrid y Caso para el Irún.

Bilbao: El Athletic ganó por cuatro al Español que no logró ninguno.

Santander: El Racing, 2; el Donostia, 1.

Vitoria: el titular, 3; el Arenas de Bilbao, 1.

Barcelona: el titular, 3; el Valencia, 2.

Resultados de la segunda división:

Madrid: el Athletic, 4; el Celta, 2.

Sevilla: el Betis, 4, el Oviedo, 2.

Castellón: el titular, 2; el Sevilla, 0.

Coruña: el Deportivo local, 2; el Murcia, 1.

Tercera división:
El Sabadell venció al Osasuna por dos a uno.

dependientes de comercio, lo que no es posible. Únicamente ha prometido estudiar la fórmula de convocar una asamblea nacional para que se fijen las peticiones generales de las dos partes y ver la manera de conciliarlas.

Provincias

Un discurso de Ossorio y Gallardo

Alcoy, 4'30 t.-En esta población pronunció un discurso el señor Ossorio y Gallardo. Se mostró contrario a la política laica y a la Ley de Defensa de la República.

También se opuso a la suspensión de periódicos. Dijo que espera que la República poco a poco vuelva a sus normas naturales y se crean lazos de cordialidad entre los elementos religiosos y los republicanos.

Preconizó como la más cierta la política social de León XIII

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal

San Sebastián, 4'30 t.-Con dirección a Portugal pasó el ministro de Negocios Extranjeros de dicha República. Fué saludado por algunos compatriotas.

En Ubeda sale una procesión y estallan varios petardos

Ubeda, 4'30 t.-Salió la primera procesión de Semana Santa. Por la noche se reunieron los cofrades en casa del Hermano Mayor a celebrar el éxito de la procesión.

En varias casas estallaron petardos. Han sido detenidos varios extremistas.

"El Debate" reaparecerá el día 24

Santander, 4'30 t.-Llegaron Gil Robles y el director de "El Debate" a tomar parte en un acto. Angel Herrera recibió a poco de llegar un despacho diciéndole que el Gobierno había autorizado la reaparición de "El Debate" el día 24.

El ministro de Obras Públicas

Zaragoza, 4'30 t.-El ministro de Obras Públicas señor Prieto ha marchado a inspeccionar distintas obras de la Mancomunidad del Ebro en Navarra y Huesca.

Mitin de Acción Republicana

Salamanca, 4'30 t.-Ayer celebró el anunciado mitin de elementos de Acción Republicana. Entre otros oradores habló el ministro de Marina señor Giral que fué muy aplaudido.

El señor Lerroux habló ayer en Valencia y habló de lo que hará cuando él gobierne

Valencia, 4'30 t.-Celebrose ayer el anunciado mitin radical. El señor Lerroux fué muy aplaudido. Tomaron parte en el acto además del jefe del partido radical, Sigfrido Blasco, Rey Mora y Fernando Gasset.

El señor Lerroux pronunció un discurso expresándose en términos equivalentes a los de sus anteriores actos públicos.

Dijo que cuando gobierne lo hará con arreglo a la ley y que está dispuesto a actuar con la máxima energía con los extremistas y con la máxima benevolencia con los que lucharon contra la Dictadura.

Estuvo después del acto en los toros y visitando la Asociación de la Prensa, donde fué obsequiado.

Un individuo hiere gravemente a un teniente y un paisano

León, 4'30 t.-Anoche se produjo un suceso sangriento en el cabaret de "La Paloma".

A consecuencia de un escándalo un individuo llamado Angel López hizo dos disparos de

pistola e hirió gravemente al teniente de caballería don Fernando Hernández y al paisano don Antonio García. Ambos que dieron en estado desesperado.

Detención de un presunto criminal

Albacete, 4'30 t.-Ha sido detenido un individuo, presunto matador de Antonio Salvador y su hijo que fueron asesinados en Casa Ibañez.

Extranjero

Van conociéndose pormenores del complot tramado por los fascistas para conquistar violentamente el Poder

Berlin, 19.-La movilización de las secciones de asalto y de las secciones de protección rascistas la víspera de la elección presidencial, ha sido confirmada por el mismo Hitler. En una larga declaración, el jefe del partido nacional socialista alemán, conviene, en efecto, en que sus tropas se hallaban movilizadas y en pie de alarma. Pero se esfuerza en demostrar que no había en ello nada ilegal y que estas medidas habían sido dictadas únicamente con el fin de proteger a los electores rascistas y de posibles atentados por los camaradas del partido de Severing, de la Asociación de la Bandera del Reich y del Frente de Bronce.

Hitler afirma que el Gobierno del Reich no ignora nada de la concentración de tropas rascistas. "Ocho días antes de la elección de Estado Mayor había informado oficialmente al ministro del Interior del Reich, de mi proyecto y éste no había opuesto ninguna objeción.

Añade Hitler que la acción emprendida por el ministro del Interior prusiano contra el partido nacional socialista, no es más que una maniobra electoral.

Por su parte, el presidente y el vicepresidente del grupo nacional socialista del Reichstag, han dirigido al ministro del Interior del Reich un telegrama protestando en nombre de los 110 diputados rascistas; apoyándose hoy en los 11.500.000 electores alemanes, contra la tentativa del social demócrata Severing de imputar al partido nacional socialista planes ilegales.

Berlin, 19.-Las pesquisas de la policía prusiana en diferentes centros del partido nacional socialista continuaron durante toda la noche. Se practicaron 170 detenciones, de las cuales 60 se efectuaron en Berlín.

La policía se ha incautado de gran cantidad de documentos, que han sido entregados al procurador general del Reich, para que determine si cabe inculpar a los dirigentes del partido del delito de alta traición o de complot contra la seguridad del Estado.

Los documentos ocupados revelan detalles de la organización de la milicia hitleriana y de los trabajos que efectuaban los miembros del partido para lograr la sublevación en el ejército, en la policía, en el servicio de Correos, en el de ferrocarriles y en los organismos de justicia.

También han sido encontradas listas detalladas de funcionarios con los cuales creía contar el partido de Hitler en el momento de la proclamación del Gobierno hitleriano.

El presidente del Consejo

Madrid, 3 t.-El presidente del Consejo señor Azaña no recibió hoy a los periodistas, por estar muy ocupado. Por medio de su secretario les manifestó a los representantes de la Prensa que nada de particular ocurría.

Había celebrado una conferencia con los representantes del consorcio de industrias militares y al comandante Orduña que le había hablado del intercambio de manufacturas de carácter militar con Méjico.

El ministro de Estado

Madrid, 3 t.-Los consejeros de las embajadas de Francia e Italia, don Ramón del Valle Inclán y el señor Rivas Cherif, visitaron al ministro de Estado.

Diversas corridas de toros

Madrid, 3 t.-Los novillos de Murube ayer mansurroneos.

Los destacados de la tarde fué la actuación del debutante sevillano Pilín, que derrochó arte y valor.

Tuvo un verdadera gran tarde.

En Valencia los toros de Murube.

El Estudiante tomó la alternativa.

Tuvo una gran tarde. Logró la oreja y el rabo de primero.

Barrera trabajó con brillantez.

También obtuvo una oreja y un rabo.

Marcial Lalanda desanimado y gris.

En Cartagena actuó la banda del "Empastre" y los Calderones.

SERA EXPULSADO DE FRANCIA DON ALFONSO DE BORBON?

Madrid, 2'30 t.-El diario oficial laborista inglés "Daily He-

rald", publicó el miércoles, día 2 del corriente mes, un despacho de su corresponsal en París, diciendo que el Gobierno francés concede grandísima importancia al manifiesto que se atribuye al ex rey don Alfonso y a su pariente el pretendiente don Carlos, el cual se hace un llamamiento a los españoles para derribar al régimen republicano.

Añade que si la formación que se abre por la policía demuestra que el ex monarca mientras residía en Francia se ha hecho culpable de conspirar contra la República Española, las autoridades francesas le denegarán autorización para permanecer en el país cuando regrese de su viaje por el Mediterráneo.

Esta medida se tomará para evitar el tener que conceder su extradición. Si el manifiesto fué redactado por el ex rey o su representante, con su aprobación, Francia podría verse envuelta en serias reclamaciones por parte de España.

Con el fin de averiguar el origen del manifiesto, la policía secreta francesa ha emprendido una amplia investigación. Si llega a comprobarse la culpabilidad del ex rey, en contra de la promesa que hizo al recibir hospitalidad en Francia de que no se mezclaría en ninguna conspiración contra la República Española, las autoridades francesas procederían con rigor.

El ministro de Trabajo

Madrid, 4'30 t.-El ministro de Trabajo recibió a los periodistas, les dijo que había recibido numerosas comisiones, entre ellas de comerciantes mayoristas de Madrid y Barcelona, que le presentaron peticiones exorbitantes que no puede atender. Se ofreció, no obstante, a estudiarlas. También le pidieron la creación de un jurado mixto nacional de

TELEFONICAS

cuando gobierne.-En León, un individuo hiere gravemente
sta tramado en Alemania.-Otras noticias de interés

Lotería Nacional

(Sorteo del día 21 de Marzo de 1932)

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	POBLACIONES
20 346	150.000	Valencia-Barcelona-Mieres.
32.903	80.000	Madrid Los Barrios-Sevilla.
8.763	60.000	Torre del Campo Campillo-Valencia.
24.289	20.000	Madrid-Barcelona-Oviedo.
24.512	3.000	Málaga-Madrid.
30.026	3.000	Barcelona.
22.594	3.000	Madrid-Barcelona.
19.221	3.000	Valencia-Vegadeo-Bilbao.
7.776	3.000	Madrid-Barcelona-Zaragoza.
37.898	3.000	Los Barrios.
35.797	3.000	Palma-Granada-Murcia.
16.724	3.000	Gijón-Madrid-Huelva-Sevilla.
35.879	3.000	Barcelona-San Sebastián-Palencia.
17.765	3.000	Madrid.
6.988	3.000	Madrid-Manacor-Ceuta.
5.772	3.000	Barcelona Oviedo-Madrid
37.851	3.000	La Línea.
29.378	3.000	Madrid-Barcelona.
32.888	3.000	Barcelona.
28.081	3.000	Madrid Morón-Palma de Mallorca.
35.970	3.000	Gijón Murcia.
35.337	3.000	Estepona-Barcelona Valladolid.
33.381	3.000	Madrid-Barcelona-CORDOBA.
33.418	3.000	Ciudadela Barcelona-San Sebastián.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA	NUEVE MIL
43 011 020 037 028 072 116 450	883 391 859 058 874 850 524 434
70 661 650 554 118 126 101 651	876 694 989 719 870 242 093 853
33 339 689 602 250 874 183 947	941 310 249 038 097 281 838 243
47 911 998 209 593 580 428 791	556 002 312 609 151 370 492 165
41 281 459 261 736 249 985 224	
10 430 967 256 368	
MIL	DIEZ MIL
06 199 401 628 719 283 335 476	945 148 593 955 366 896 747 561
88 999 029 088 056 564 820 899	374 937 870 336 126 496 259 768
13 486 117 987 343 652 931 824	487 607 396 213 114 958 276 849
59 632 533 816 239 818 723 312	869 328 454 711 810 890 408 492
	247
DOS MIL	ONCE MIL
12 065 691 405 408 214 667 273	166 409 012 202 182 259 615 773
90 756 413 087 538 131 170 207	479 334 286 848 274 935 924 915
35 343 826 231 571 750 895 314	180 610 017 545 712 214 519 705
3 130 436 617 688 195 612 091	438 516 367 044 896 454 754 719
	051 024 170
TRES MIL	DOCE MIL
79 887 793 412 457 270 101 213	495 338 209 225 724 150 135 105
08 055 932 168 571 857 703 356	672 632 616 722 024 927 456 473
78 294 194 929 568 438 982 585	592 512 952 543 336 309 252 044
20 624 934 419 888 948 700 132	864 745 261 588 079 253 536 802
99 131 725 216 271	498
CUATRO MIL	TRECE MIL
97 140 072 020 682 656 264 662	606 417 283 697 226 449 789 452
07 541 272 512 286 167 542 019	436 073 774 417 781 548 572 656
59 060 850 469 736 021 341 961	646 952 999 150 835 047 036 336
90 441 458 443 756 023 151 594	928 648 940 771 968 853 233 792
66 562 774 117 281 436 424 007	580 054 467 911
11 074	
CINCO MIL	CATORCE MIL
49 145 046 381 126 251 806 756	870 158 765 342 000 015 287 601
86 467 844 052 261 761 377 929	623 476 534 479 556 735 298 551
34 871 072 327 340 313 774 394	056 446 960 899 793 553 847 402
94 907 015 375 058 096 155 024	208 212 840 895 184 862 243 672
94 351 436 103 033 978 900 504	878 283 366
SEIS MIL	QUINCE MIL
865 601 508 506 621 831 490 668	839 776 701 714 650 659 222 275
448 243 660 860 205 970 224 270	905 660 170 679 698 554 214 555
837 435 177 095 526 491 942 098	898 906 040 795 756 124 642 253
423 962 058 541 548 259 982 550	355 459 588 350 218 619 339 457
615 037 657 857 249 336 005 683	632 260 798
SIETE MIL	DIECISEIS MIL
972 843 606 266 891 531 521 115	076 187 729 120 102 022 690 830
952 845 402 603 581 305 024 934	744 517 747 827 713 124 035 044
941 788 561 843 757 444 304 270	406 224 642 140 403 535 528 012
	908 774 779 029 585 021 401 031
	397 987
OCHO MIL	DIECISIETE MIL
655 289 721 206 585 602 336 109	764 738 386 480 024 722 522 211
569 165 454 876 564 744 030 422	718 278 843 369 299 931 919 359
54 142 460 718 788 135 819 939	852 770 966 245 193 548 336 268
923 334 544 466 349 344 824 568	929 126 960 026 582 057 526 772
586	283 271
DIECIOCHO MIL	
084 980 385 965 218 418 740 187	

128 586 051 229 140 794 912 316
459 946 777 231 971 959 219 237
216 485 233 142 623 399 200 718
598 890

DIECINUEVE MIL
846 023 418 991 426 056 647 475
189 656 145 578 634 486 679 953
231 407 677 950 709 557 572 421
639 530 125 516 454 066 570 945

VEINTE MIL
394 752 202 395 509 367 908 918
842 601 606 838 967 328 463 788
772 154 744 523 907 921 284 473
076 807 436 346

VEINTIUN MIL
821 097 281 275 050 631 687 909
409 512 956 025 585 265 399 361
046 076 712 288 099 027 700 783
645 181 613 982 173 425 571 810
114 789 395 155 392 895 769 225
145 117 566 406 963 979

VEINTIDOS MIL
727 130 506 743 890 398 749 124
669 297 011 875 914 003 707 023
242 213 748 492 920 367 852 904
564 665 283 188 627 324 068 563
306 378 613 618

VEINTITRES MIL
494 942 226 360 71 2335 037 197
902 253 039 199 353 423 388 618
670 222 681 850 286 247 505 702
088 528 562 869 023 843 927 824
135 113 924 928 926 085 675 412
045 427 506

VEINTICUATRO MIL
711 476 196 324 549 909 473 015
871 029 190 727 872 163 892 742
359 362 894 697 252 075 569 518
411 397 976 854 640 816 663 700
621 554 567 989 857 186 879 768
737 789 763 584 055 842 619 963
784008

VEINTICINCO MIL
282 743 832 869 455 996 929 660
431 373 722 566 316 739 121 277
375 202 228 294 708 301 226 399
462 972 275 393 661 669 769 614
102 409 042 795 973 011 948 600
921 236

VEINTISEIS MIL
236 752 734 565 110 172 880 515
385 024 723 235 411 174 646 525
401 786 605 758 129 523 670 677
948 450 194 588 395 159 989 069
151 113

VEINTISIETE MIL
941 688 835 785 133 260 296 401
430 389 282 358 534 581 368 789
857 439 182 278 353 379 615 458
334 113 955 743 856 512 950 868
030 642 850 062 364 981 475 519
943 570 900

VEINTIOCHO MIL
827 507 578 341 302 504 730 316
833 516 839 681 115 749 070 822
447 426 500 149 728 987 901 336
311 084 604 830 081 903 796 755
845 665 465 263 854 303 984 125
126 586 487 601 989

VEINTINUEVE MIL
255 719 768 364 699 968 203 872
690 491 352 511 548 038 684 936
935 165 316 686 730 101 440 219
730 799 927 213 758 012 921 551
834 637 470 924 246 819 746 203
823 826

TREINTA MIL
381 096 380 730 000 349 351 350
293 137 732 136 938 840 673 794
772 570 336 385 238 609 849 247
745 853 228 850 192 622 142 472
380 162 751 941 598 303 058 839
015 490 168 670 508

TREINTA Y UN MIL
804 022 097 571 864 057 817 282
528 572 672 412 433 603 068 706
532 024 752 021 765 375 377 196
906 135 811 812 148 485 174 303
027 323 577 782 190 523 465

TREINTA Y DOS MIL
091 543 875 818 918 208 128 220
920 554 653 928 769 702 137 760
207 191 038 764 927 546 267 618
610 492 956 825

Las Cortes

(La sesión de esta tarde)

Madrid, 6'30 t.-A las cuatro y media abre la sesión Besteiro. En escaños y tribunas poca animación. En el banco azul el ministro de Trabajo. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de una comunicación del ministro de Obras Públicas retirando un proyecto de ley del anterior ministro de Fomento reglamentando los transportes por carreteras.

Ruegos y preguntas

Alvarez Angulo denuncia al ministro de Justicia el abuso que en Jaén cometen con los obreros el personal judicial. Arzobispo se han registrado los recientes sucesos porque los patronos no atienden a los obreros. Relata los sucesos de Arjonilla y dice que es necesario una renovación judicial en la provincia.

Agrega que el estado del conflicto de Jaén es por los vejámenes que sufren los obreros.

Solicita que se aplique la ley de defensa de la República a la mayoría de los patronos y asegura que si no se hace, los socialistas se considerarán impotentes para mantener el orden, pues a sus discursos contestan los obreros diciendo que con discurso no se come.

Palanca Romero habla de la huelga de Motril y Salogreña, motivada por la cuestión azucarera y que no es muy grave por el espíritu de transigencia del consejo de administración, no así la del cable de energía eléctrica de Motril, en la que existe intransigencia.

El ministro de Trabajo contesta a Alvarez Angulo y dice que el ministro de Agricultura ha enviado a Jaén una comisión técnica y que en tanto no informe él no puede intervenir.

A Palanca le contesta diciendo que el Gobierno no obliga a las fábricas de azúcar a la adquisición de la remolacha y de la caña, sino que son algunos patronos los que involucran. Varias voces: ¿Y la ley de Defensa de la República?

El ministro de Trabajo: Yo no

tengo que entender en eso. Martín Antonio: Sí, pero primero es la República.

Alvarez Angulo y Palanca rectifican y este último dice que se obliga a los labradores al laboreo forzoso de las tierras y luego las industrias no le compran la caña.

García Prieto protesta contra la actuación del gobernador civil y acusa a la guardia civil de emplear malos tratos con los obreros.

Denuncia que fueron detenidos dos obreros, uno de ellos con cejal, porque protestaron de la representación de una obra teatral que los vejaba y el representante del pueblo fué insultado y abofeteado por un sargento de la guardia civil.

Termina pidiendo la dimisión Ramón Franco pide la libertad del mecánico Pablo Rada, del gobernador civil.

de Obras Públicas irregularidades administrativas en Almería.

Jaén pide la libertad de unos obreros de Córdoba detenido hace set meses por intervenir en una huelga.

Jiménez y Varcía de la Serrana, se adhiere a los ruegos de Alvarez Angulo y Palanca.

Denuncia que el gobernador de Granada beneficia a los obreros de la Confederación y en cambio persigue a los de la Casa del Pueblo.

(Sigue la sesión).

En Sevilla celebran un mitin Soriano y Balbontín, con escaso interés

Sevilla, 4'30 t.-En el Stadium celebraron ayer un mitin los revolucionarios señores Soriano, Balbontín y otros. El público fué escaso y abandonó en masa el mitin antes de terminarse.

Otros actos

Sevilla, 4'30 t.-En el Ideal Cinema y en el Teatro del Duque se celebraron respectivamente mitines comunistas y radical.

Las "Fallas"

Valencia, 4'30 t.-Se celebró

TREINTA Y TRES
892 946 619 247 538 304 987 242
641 727 903 652 919 204 710 481
224 526 395 421 076 861 628 213
008 454 291 592 582 887 031 877
205 335 498 171 041 373

TREINTA Y CUATRO MIL
034 626 121 979 760 355 586 192
647 773 81 2023 020 887 260 652
992 217 512 389 092 111 978 407
382 597 277 982 390 252 494

TREINTA Y CINCO MIL
000 086 897 936 482 068 430 977
050 791 847 058 878 273 522 157
906 478 560 867 928 688 232 586
731 201 346 583 831 382 490 227
416 546

TREINTA Y SEIS MIL
698 708 781 218 331 187 970 912
394 408 099 845 145 772 005 623
462

731 582 886 108 604 529 713 844
692 113 08 6942 725 208 092 337
668 922 669 393 593 977 458 640
095 262

TREINTA Y SIETE MIL
785 416 399 815 905 478 013 760
338 065 688 174 373 745 074 362
008 503 465 054 741 335 568 635
164 915 555 715 638 989 570 532
167 786 338 442 160 486

TREINTA Y OCHO MIL
257 423 623 538 397 469 829 256
621 874 352 916 765 264 104 325
831 460 387 111 706 818 285 640
474 071 554 937 230 445 091 806

TREINTA Y NUEVE MIL
508 465 590 161 555 619 203 690
659 572323 510 571 606 879 035
859 033 385 243 026 904 514 912
840 004 738 728 449 768 499 817
462

la fiesta de las "Fallas" con extraordinaria animación. En una de las que se quemaron ocurrió un incidente. Cayó parte de la estructura incendiada sobre un cable del tranvía y se produjo gran alarma, a causa de las chispas.

Los socialistas de Fuente La Peña son atacados

Zamora, 4'30 t.-Los elementos socialistas de Fuente La Peña, con motivo de la vista de la causa en la capital contra los compañeros que iban a ser juzgados por la última huelga, salieron en un camión y al llegar a Bóveda del Toro, le salieron al paso elementos reaccionarios de este pueblo, entablándose una verdadera batalla campal, a tiros y palos.

Resultó herido el juez municipal de Fuente La Peña. Los ánimos están muy excitados en ambos pueblos.

EL PARTIDO NACIONAL ALEMÁN DECLARA QUE AUNQUE CONSIDERANDO A HINDENBURG COMO ELECTO, SE Opondrá a LA ELECCION MIENTRAS EL REGIMEN POLITICO DEL REICH Y DE PRUSIA NO SEA MODIFICADO

Berlín, 21.-Mañana dá principio la tregua política acordada, con motivo de las fiestas de Pascua.

Los partidos políticos han precisado su actitud respecto de la

segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

El Partido Nacional Alemán, cuya actitud era hasta ahora incierta, ha declarado que sin dejar de reconocer que el mariscal Hindenburg puede ser desde ahora considerado como electo, el Partido se opondrá a su elección mientras el régimen político del Reich y de Prusia no sea modificado.

El entierro de don Emilio Miranda

Esta tarde a las cinco, se ha efectuado la conducción del cadáver de nuestro inolvidable compañero de redacción don Emilio Miranda Rico, a su última morada en el Cementerio de la Salud.

Han asistido al fúnebre acto sus incontables amigos y compañeros, rindiendo el último tributo al hombre popular y bueno.

El funeral fué celebrado en la Iglesia de la Trinidad, presidiendo el duelo don Joaquín García Hidalgo, don Antonio Hidalgo don Manuel Enriquez Barrios, don Angel Morales, representando al gobernador y varios familiares.

Reciba su familia el sincero dolor de nuestro pesar.

EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT - Teléfono 1568

Plato del día 21.-Filete de pescada a la corbet.

CALZADOS RODRIGUEZ

Zapatos para Caballero

hechos a mano, en negro y colores oscuros, de moda, riquísimas pieles, hormas muy cómodas y elegantes, gran variedad de modelos a

Ptas. 16'50

Zapatos para Señora

lo más nuevos, colores oscuros de moda, tacón Luis XV, a

Ptas. 13'95

Si los conoce, seguro que los quiere.

JOAQUIN COSTA, 20
Teléfono n.º 1-1-6-2

Sucursales:

FERMIN GALAN, 26
GONDOMAR,
número 10

CÓRDOBA

CALZADOS RODRIGUEZ

La BIBLIOTECA CIRCULANTE

participa a sus lectores y al público en general que ha trasladado su domicilio desde la calle Diego León, núm. 8 a la de AMBROSIO DE MORALES, 10

Por cuatro céntimos diarios puede usted conocer las obras más variadas y selectas.

Multicopistas

de 30, 100, 300 y 600 pesetas
MAQUINAS DE ESCRIBIR

Librería Luque.-Diego León, 8

Han llegado las deseadas gorras SIREP para la presente temporada de verano. Vea los escaparates de PADILLA CRESPO, Plaza de las Tendillas. Córdoba

Anuncios económicos

ROMERO, PINTOR. -Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, anuncios en general. Para trabajos fuera de Córdoba se facilitan presupuestos gratis.-Céspedes, 14 duplicado; teléfono 1022. Córdoba.

SE VENDE maquinaria de panadería que comprende amasadora y refinadora, sistema moderno. Un grupo bomba Marselly. Una clasificadora de garbanzos. Un motor eléctrico de 3 H. P. Dirigirse a J. Llorente, apartado 53. Córdoba.

HAN LLEGADO las deseadas gorras «Sirep» para la presente temporada de verano. Vea los escaparates de Padilla Crespo, Plaza de las Tendillas. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. - Para encerrar muebles o cosa análoga, se arrienda una espaciosa habitación en la calle Pérez de Castro, 9, principal (junto al horno).

Lea usted **POLITICA**

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-7

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER, etc. Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago. Taller de reparaciones, abonos de limpieza, papel carbón, cintas y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES, Paseo de la Victoria, 2.-Tlf. 1446

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY LUNES 19 DE MARZO DE 1932

CINE SONORO. -A las seis y media tarde y diez y media de la noche. Grandioso éxito de este programa. **SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT.** Trailer de **LAS LUCES DE BUENOS AIRES.** PANORAMAS DE SIAM. Y de la grandiosa producción «Paramount», hablada totalmente en español, **EL COMEDIANTE**, por Ernesto Vilches.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

Mañana, gran programa. El sábado, formidable acontecimiento con el estreno de **LAS LUCES DE BUENOS AIRES**, producción «Paramount» hablada y cantada en español por Carlos Gardel, Gloria Guzmán, Sofia Bozán y dieciséis bellezas argentinas.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de Cine Sonoro

HOY LUNES 21 DE MARZO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. - Proyección de la superproducción Fox totalmente hablada en español, titulada: **HORIZONTES NUEVOS**, por Carmen Guerrero, Jorge Lewis y Carlos Villarias.

Butaca, 1 peseta. - Grada, 0'20.

Mañana, a petición del público (tarde y noche), proyección del mayor éxito sonoro y hablado en español presentado por la Fox, **DEL MISMO BARRO**, interpretación colosal de Mona Maris, Juan Torera y Villarias.

El sábado 26 de Marzo, a las 6'30 tarde y 10'30 noche, estreno de la superproducción Metro, totalmente hablada en español, **CHERI BIBI**. La consagración de Ernesto Vilches.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2549
EMPRESA CINAES

HOY LUNES 21 DE MARZO DE 1932

A las seis y media tarde y diez y media noche. -1.º **CABALLERIA LIGERA**, sinfonía. -2.º **LAVADO Y PLANCHADO**, dibujos sonoros. -3.º Exito colosal de la colosal película hablada en perfecto español, titulado **EL PASADO ACUSA**.

Precios para este programa: BUTACA, 150. Niños, 0'75.

Café Novedades

SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11 - Tlf. 10-59

HOY LUNES 21 DE MARZO DE 1932

Espectáculo cumbre, lo insuperable de las variedades. Gran programa monstruo, procedente del Price, de Madrid, **LES KALSKY**. Ballet ruso de gran novedad en Córdoba. Cuatro señoritas y un caballero. De 1 a 4 de la madrugada, bailes.

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontráis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee *POLITICA*. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en *POLITICA*.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN	
HIERROS	VIGAS CHAPAS ACEROS, etc.
FERRETERIA	COMAS, PINTURA ESPECIAL PARA HERREROS HERRAMIENTAS, etc.
MAQUINARIA INDUSTRIAL	MOTORES TVBERIAS ACCESORIOS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	TRILLADORAS ARADOS SEBRADORAS, etc.
FABRICA DE HERRADVRAS	HERRADVRAS FOR JADAS, CLAVOS, CABALLO, CORONA HERRAMENTAL VETE RINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA

El mas extenso surtido de específicos e inyectables

Farmacia el Globo

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales según receta

PLAZA MARMOL DE BAÑUELOS CORDOBA



Vea el contenido de este bote

CALIDAD: Sombreros IBERIA y GORRAS y BOINAS SIREP, todo español y no paga aduana.

CONOCIMIENTOS TECNICOS: Arreglo de sombreros por muy viejos que estén.

¿SECRETO COMERCIAL? Muchos. DOCE meses tiene el año y DOCE días que se regala la venta de ellos a los compradores en

Sombreros Padilla Crespo

ENERO: Salió premiado el día 15.

FEBRERO: Le correspondió al día 19.

PERO AHORA HAY MAS: Desde hoy se sortea para los compradores de cada día un **Décimo de Lotería** diariamente. No deje usted de comprar en esta casa donde puede salirle el artículo de balde y además tocarle un premio gordo de la Lotería Nacional.

Sombreros Padilla Crespo

vive en Córdoba en la PLAZA DE LA REPUBLICA (antes Tendilla), esquina a Duque de Hornachuelos.

Esta Moderna Sombrerería, por su alto grado de seriedad, tecnicismo en los trabajos y la baratura que vende sus artículos, ha llegado a colocarse a la cabeza de esta industria en Andalucía.

precedente son tomadas por el gobernador después de haber oído a los interesados, sin ninguna otra formalidad.

Contra esta medida está abierto el recurso ante el soberano pontífice, con la exclusión de toda otra acción, salvo para el Derecho civil patrimonial, que, independientemente de las demás revisiones sobre el motivo que ha determinado estas medidas, podrá derivar de contratos especiales.

12. Los funcionarios o empleados que están encargados del pago o recaudación, o que tienen la gestión del dinero, valor o materias, deben entregar sus cuentas al gobernador, a cuya vigilancia están sometidos, por medio de la oficina de finanzas y de contabilidad.

El gobernador, cuando cree en juego la responsabilidad del contable, aun por simple negligencia, da parte al contable, asignándole un plazo para su justificación; y si después de haber oído al consejero general del Estado, la responsabilidad es constatada, establece la monta de las deudas por decreto, el cual es en este caso un título ejecutivo que permite las medidas conservatorias, sea para la inscripción de hipotecas judiciales, sea, cuando el gobernador lo crea necesario, para la ejecución forzosa sobre los bienes del contable, comprendida aquí la caución, si existe.

Contra el decreto, el contable puede reclamar al Tribunal eclesiástico (Sacra Rota). Esta reclamación no hace cesar la suspensión.

13. Los funcionarios administrativos encargados de realizar los gastos, de efectuar los pagos, de vigilar a los contables de dinero, valores y materias, o sobre los gastos y pagos indicados, son responsables de los daños que causan por falta o dolo.

Está sometido a la misma responsabilidad todo funcionario o empleado que por su acción u omisión, aun no intencional, causa un perjuicio al Estado, salvo si prueba que ha obrado a consecuencia de una orden superior que ha tenido que ejecutar.

de suspender, por la vía de ordenanza, la aplicación de las reglas contenidas en los artículos 12, 13, 15, 23, 24 y 25 de la presente ley, o de sustituirlos por otras reglas.

33. La presente ley entrará en vigor el día mismo de su publicación.

Ordenamos que el original de la presente ley, provista de los sellos del Estado, sea depositada en los archivos legislativos del Estado de la Ciudad del Vaticano, y que el texto correspondiente sea publicado en el suplemento de las «Acta Apostolice Sedis», y enviada a quien deba observarla o hacerla observar.

Hecho en nuestro palacio apostólico del Vaticano el 7 de Junio de 1929, año VIII de nuestro pontificado.—Pío P. P. XI.

IV. Ley sobre la organización administrativa

(7 de Junio de 1929)

Pío P. P. XI.

Por nuestra propia voluntad, en la plenitud de nuestra soberana autoridad, hemos ordenado y ordenamos lo que sigue para ser observado como ley del Estado.

CAPITULO PRIMERO

REGLAS GENERALES

1. Las atribuciones de competencia establecidas en esta ley o en las otras leyes no derogan la facultad de revocación de que goza el soberano pontífice, según el artículo 6.º de la ley fundamental.

POLITICA en Barcelona

Las muchachas catalanas que marcharon a Rusia están trabajando todas ellas en las fábricas soviéticas

A nosotros, no nos sorprendió la expedición a Rusia de 23 muchachas catalanas. Y no nos sorprendió, porque no ha sido esta la única registrada en estos últimos tiempos. A Rusia, aunque en España no se libran pasaportes para el país de los Soviets, llegan frecuentemente expediciones de españoles de ambos sexos, que unas veces retornan a nuestra nación, y otras se quedan voluntariamente en la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Esa expedición de las 23 muchachas catalanas ha originado un gran revuelo, a causa de que alguno de sus familiares han denunciado a las autoridades la desaparición de aquéllas, entre las cuales hubo alguna que, temiendo no obtener el permiso familiar para llevar a cabo el viaje, se lo tomaron "motu proprio", comunicando su decisión cuando ya habían pasado la frontera de Port-Bou.

La policía, ante las denuncias que se le formularon, se vió obligada a intervenir, pudiendo comprobar que las viajeras tenían ideas comunistas o, por lo menos, simpatizaban con esta ideología. Las desaparecidas habían dejado en sus respectivos hogares gran cantidad de libros y folletos de aquel carácter.

A la intervención policiaca siguió la de los señores que integran el Patronato de Protección a la Mujer, que obtuvieron el mismo resultado que la policía; es decir: la confirmación absoluta de que las expedicionarias se habían dirigido a Rusia.

El Patronato no se ha limitado, sin embargo, a comprobar el móvil del viaje. Atendiendo a requerimientos de los familiares de las chicas, realiza actualmente unas gestiones encaminadas al reintegro a sus respectivos hogares de las reclamadas. A estas horas, en la Secretaría de la Sociedad de Naciones (Departamento de Protección a la Mujer), ya debe haberse recibido la reclamación consiguiente y probablemente habrá comenzado a instruirse el expediente propio del caso. No sabemos hasta qué punto podrá resultar eficaz la acción del organismo internacional de Ginebra y si como consecuencia de esta se conseguirá el regreso a España de las viajeras.

Algunas de las expedicionarias han escrito a sus familiares tarjetas postales con vistas de Rusia, diciendo en ellas que se encuentran perfectamente y que se han puesto a trabajar en las fábricas. A través de la corres-

pondencia, se adivina el propósito de las viajeras de permanecer en la Unión de Repúblicas Soviéticas.

He aquí lo que hay de cierto en ese viaje de las 23 muchachas catalanas a Rusia. Su salida fácil de España, sin pasaporte, y su paso por las fronteras, no tiene otra significación que la de demostrar rotundamente que la organización comunista más allá de Rusia, no es un mito, sino una realidad palmaria. De ella ya tuvimos noticias cuando se produjo el regreso a España de Ramón Casanellas y su misteriosa desaparición. Una mañana, Casanellas apareció en el escenario de un teatro madrileño, habilitado para un mitin comunista, en el que participó. A las dos horas a Casanellas, para la policía, se lo había trágado la tierra.

Juan Carranza

Diabéticos

El mejor pan de régimen.
Elaboración diaria en la

Panadería Calalana

San Pablo, 18 dup. :: Córdoba

Anuncie en POLITICA

Vida estudiantil

La Asociación Profesional de Estudiantes de Música

Con el título de Asociación Profesional de Estudiantes de Música, se ha constituido esta nueva entidad.

El día 15 a las cinco y media de la tarde en su domicilio social, Conservatorio Oficial de Música y bajo la presidencia de los delegados de la F. U. E. de Córdoba, comenzó la primera Asamblea en la cual el compañero de dicha entidad Domech en palabras amenas expuso el objeto de esta nueva asociación. Esta sociedad, dice, no pertenece a ningún partido político y por tanto, todos los compañeros y compañeras de todas las ideologías pueden pertenecer a ella. Al terminar la interesante charla el compañero, fué objeto de cariñosos aplausos.

Acto seguido quedó constituida la junta directiva provisional de la forma siguiente:

Presidente, Antonio Lacoba; vicepresidente, Salvadora González; secretario, José Toñón Cruz; tesorero, Antonio Busto; vocales, Rafael Monserrat, Manuel Busto, Magdalena Martínez y Enriqueta Lacoba.

La cual tomó posesión del cargo quedando constituida la asociación. El compañero presidente citó para la segunda asamblea para el día 16.

Con gran alegría y entusiasmo se celebró la segunda asamblea. Abierta la sesión se dió lectura al reglamento por el cual

ha de regirse esta entidad, el cual quedó en reforma. Seguidamente dió comienzo la directiva a nombrar los delegados que siguen:

Delegados para la Cámara Federal.

Manuel Casas Mirando, Rafael Colinet y Francisco Gomez.

Delegado de Prensa R. G. C. Delegado Bibliográfico, Antonio Tuñón Cruz.

Delegado de Conferencias, Rafael Monserrat.

Después de nombrados los delegados, tratóse de la cuota, la cual se acordó de 0'50 pesetas mensuales.

Y ahora después de dar cuenta de estas dos importantes reuniones, yo, como uno de los muchos afiliados que en ella existen me corresponde decir, mejor dicho, hacer un llamamiento a todos nuestros compañeros de estudio del Conservatorio para que nos sigan, nos ayuden, nos den alientos y esperanzas para que nuestra sociedad, ahora naciente, pueda ponerse a la altura de las que hoy figuran en primera fila. La cuota no es ninguna cantidad exagerada y por lo que respecta a lo demás, por juicios ninguno, al contrario, muchos y buenos beneficios ya que nuestro deseo es desarrollar en toda su extensión la cultura. Ya tenemos bastante número de asociados, entre ellos muchísimas compañeras.—R.

2. El soberano pontífice se reserva la facultad de anular en todo momento los actos de toda autoridad administrativa que fueran contrarios a las leyes y a los reglamentos generales y especiales. Puede igualmente en todo momento revocar o reformar los actos que se hubieren revelado inoportunos o perjudiciales al interés público, bajo reserva de una justa indemnización si estos actos han tocado los derechos de un tercero. indemnización fijada en el acto de revocación o de reforma.

3. Salvo el derecho de apelación, en todo tiempo, contra un reglamento administrativo y, por vía de gracia, al poder de anulación, de revocación o de reforma indicados en el artículo precedente, el recurso al soberano pontífice por vía judicial previsto por el artículo 16 de la ley fundamental debe ser ejercido en el plazo de treinta días, a partir de la publicación o notificación de la ordenanza en cuestión, o todavía a partir del día en que el interesado haya probado que no había tenido conocimiento.

4. La acción contra la autoridad administrativa para la salvaguardia de un derecho que se pretende lesionado por ella, se prescribe por un plazo de cinco años. Esta prescripción rige igualmente contra los menores y los incapaces.

CAPITULO II

ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO (GOVERNATORATO)

5. El gobernador ejerce personalmente sus atribuciones:
 - a) En materia de legación delegada.
 - b) En materia de poder reglamentario.
 - c) En materia de conclusión de acuerdos con las autoridades comunales, provinciales o gubernamentales locales, que residen en Roma.
 - d) En materia de relaciones con dichas autoridades o con

las demás autoridades del reino de Italia, a las cuales hay que recurrir para terminar los asuntos de su competencia.

e) Cuando resulta de las demás leyes y reglamentos que la atribución le es estrictamente personal.

6. El gobernador debe ser ciudadano del Vaticano y residir en el Vaticano.

7. En caso de ausencia o de impedimento, el gobernador es reemplazado por el jefe de servicio que él designa; a falta de designación, por el secretario general, y a falta de este último, por el jefe del servicio presente más antiguo, según la fecha del nombramiento, o por edad. El que reemplaza al gobernador no puede ejercer las atribuciones que están reservadas a éste personalmente, salvo en caso de necesidad o urgencia.

8. El consejero general del Estado, así como los jueces y los funcionarios de los poderes judiciales, no están obligados a recibir la calidad de ciudadano del Vaticano ni residir en el Vaticano. No pertenecen a la categoría de funcionarios y empleados. Reciben solamente una indemnización por su cargo.

9. La distribución de las oficinas y su número, las atribuciones y derechos, así como las obligaciones de los funcionarios, de los empleados y de los asalariados, su nombramiento, su disciplina y su revocación serán determinados por un reglamento a dictar por el gobernador.

10. En un caso cualquiera, bajo reserva del poder del soberano pontífice frente al del gobernador y del consejero general del Estado, y salvo las disposiciones especiales concernientes a los Cuerpos del Estado, los funcionarios y los empleados dependientes del gobernador pueden ser castigados, según la gravedad de la falta, por la censura o por la suspensión de un cuarto de su sueldo por un año a lo más. Si el funcionario comete faltas que lo hacen indigno, no susceptible o incapaz de merecer la confianza que debe poder serle concedida, puede ser despedido, aun si está comprometido por un contrato para un tiempo determinado o de por vida. El despido puede tener siempre lugar por razón de ineptitud física o intelectual.

11. Las medidas necesarias de que se habla en el artículo